



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 22 de Diciembre de 2008.-

VISTO: El Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para Docentes Profesores , llevado a cabo según las disposiciones reglamentarias vigentes, correspondientes a la asignatura LABORATORIO AUTOMATIZACION INDUSTRIAL del Departamento Ingeniería Eléctrica, en nuestra Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que, el Jurado ha emitido el dictamen correspondiente, de acuerdo al Artículo N° 34 de la Ordenanza 884/99, aconsejando el Orden de Mérito y el Grado Académico que se detalla a continuación:

1°) **BERCOVICH, OSCAR ANGEL**

PROFESOR ASOCIADO

Que, la Comisión de Enseñanza Analizó y Aconsejó la aprobación del mismo.-
Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el Artículo 85 del Estatuto Universitario.-

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
(Ad- referéndum de Consejo Superior Universitario)
RESUELVE :**

ARTICULO 1°).- Aprobar el dictamen del Jurado en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 – Punto a) de la Ordenanza n° 884/99 , correspondiente al Concurso de la Asignatura LABORATORIO AUTOMATIZACION INDUSTRIAL del Departamento Ingeniería Eléctrica, en Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 2°).- Designar, al Ing. BERCOVICH, Oscar Angel (Legajo U.T.N. N° 18905 – D.N.I. N° 10.594.366) en el cargo de Jefe de Laboratorio, con 1(una) dedicación Semiexclusiva en la Asignatura LABORATORIO AUTOMATIZACION INDUSTRIAL en la categoría de Profesor Asociado , del Departamento Ingeniería Eléctrica, en Facultad Regional Rosario.-

ARTICULO 3°).- Regístrese, comuníquese, publíquese, notifíquese al aspirante, elévese copia a la Universidad Tecnológica Nacional. Tome nota Departamento Personal, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 622/08

UTN
FAC. REG. ROS.

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRIGUEZ VOLTA
Secretario Académico